

La Orenza

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
Vilaplana, 9, 1.^o

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. 4'00
España, trimestre. 4'50
Unión postal, un año. 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Cleto y Marcelino p., Claudio y Antonio obs ms.
SANTOS DE MANANA.—Santos Anastasio, Pedro Armengol cf., Antimo ob. y Toribio.

Apostolado de la Orazion

INTENCION GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La conservación de la fe en Polonia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.
RESOLUCION APOSTOLICA
Ofrecer á Dios algunos actos religiosos y prácticos de la fe por Polonia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de Hermanas Terciarias Carmelitas Descalzas (Veilla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.
Mañana empiezan en el Hospital.

Una cruzada loable

Esta cruzada se apellida de la modestia cristiana, y la han iniciado las Hijas de María de Oriñuela, quienes han obtenido la aprobación y el aplauso del episcopado español, y han repartido profusamente una hoja en la que se contienen una breve, razonada, briosa y elegante protesta contra las exageraciones de la moda en el vestir, unas normas dictadas por los sumos Pontífices, y un plan de campaña que se someta al juicio de las personas de buena voluntad que quieran asociarse á la empresa.

A nosotros se nos ha invitado también á tomar parte en la propaganda, y lo hacemos con el mayor gusto, aunque, teniendo en cuenta lo delicado de la materia y el ascendiente que en la mujer ejerce la moda, desconfiamos de un resultado tan completo como sería razón.

Nada más lejos del intento de quienes han emprendido esta campaña que privar á la mujer del derecho á procurar en su indumentaria aquella elegancia tan propia de la que ha dado en llamarse hermosa mitad del género humano.

Es sin duda la mujer la parte más bella del mundo visible, y tiene porción muy principal de su patrimonio en la hermosura. Pretender que se olvide de esta cualidad es pretender lo imposible, y sólo al necio ó al hipócrita puede ocurrírsele imponer á la mujer modas de vestir contrarias á la nativa elegancia. Esto, que no se exige á los hombres, mucho menos puede exigirse á las mujeres.

Pero, señores, es decir, señoras, hay elegancia y elegancia: una que sin perjuicio de la belleza, se mantiene dentro de los límites del decoro, y otra que traspasa estos límites y se convierte en provocación. Esta última impera hace tiempo en parte de las mujeres, incluso muchas que pasan por devotas y frecuentan los sacramentos.

Y no hay que indignarse porque lo digamos, pues ello es una verdad tan clara, que más no puede serlo. Tampoco hay que indignarse si añadimos otra cosa, y es, que no todas las que visten con arreglo á esta moda que reprobamos lo hacen por mera sujeción al imperio de ella; lo hacen muchas con su cuenta y razón: lo hacen

sabiendo que se trata de una moda poco decente, y lo hacen precisamente por eso, y si se atrevieran á negarlo, no tendríamos necesidad de replicarles, porque el simple porte de su cuerpo, su manera de andar las desmentiría. No todo es inocencia, aunque mucho lo parezca; lo que hay es que se cuenta con la benevolencia del público, y con esta confianza se quiere hacer pasar por descuido ó por mera obediencia á la costumbre lo que no pocas veces es cosa muy meditada. Cuando prácticamente se demuestra haber olvidado que el vestido sirve para algo más que para guardar el cuerpo de la intemperie, muy cándido ha de ser quien deje engañarse.

Que la moda á que nos referimos parece fundada en este pecaminoso olvido, no hay quien lo dude: que es, habiéndose más claro, una moda repañada con la decencia, lo dice el Papa de Roma, lo dicen los señores Obispos, lo proclaman los hombres disolutos al manifestar sin rebozo que ésta es la moda que ellos prefieren, y lo da á entender el simple sentido común. Que habría que acabar con esa moda, nada más cierto, ni se concibe que se hallen bien con ella quienes parecen y son personas muy honradas.

Y si se replica que la moda es la moda, que la costumbre quita á las cosas su deformidad, y que en otros tiempos ocurrió esto y lo otro, diremos que la moda á que nos referimos es muy semejante á la que á principios del pasado siglo se divulgó por iniciativa de madama Tallien; que Napoleón, que no era ningún cartujo, hubo de prohibirla, por inmoral, y que á pesar de la costumbre, y á pesar de tratarse de una sociedad como la alemana, mucho más fría que las que habitan los países meridionales, por aquellos tiempos hubieron de instituirse en Austria las que se llamaron comisiones de castidad.

Trabajen, pues, en la cruzada las almas buenas; luchen con el ejemplo las señoras creyentes y cristianas, y las jóvenes que se honran con el título de Hijas de María, hagan cuenta que es para ellas deber sagrado, pues de otra suerte mal podrían intentar aquel título, que sólo habría de servir para sonrojarlas.

Ya que no se acabe con la moda, siquiera hágase lo posible para reducirla, para localizarla, como se hace con un incendio.

SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Creó el *Heraldo* que la respuesta que dará España á la última nota de Francia en las negociaciones sobre Marruecos, mantendrá las pretensiones sobre el valle de Uarga, por constituir la llave para la región del Rif.

España—dice—no puede prescindir de su posesión, llevando en cambio su condescendencia á los límites que permita la equidad, pero la posesión de la orilla izquierda de aquel río no puede ni debe renunciarse, pues otra nación (alude á Inglaterra) obraría de igual manera.

Creo que la actual crisis de las negociaciones se resolverá pronto, quedando entonces por solucionar la cuestión del ferrocarril de Fez á Tánger y el régimen económico y situación de Fez.

Confía en que á primeros de mayo quedarán ultimadas las negociaciones.

—El Mundo ocupándose también de las negociaciones con Francia cree que á nosotros nos toca callar ahora, porque Inglaterra tiene la misión de interpretar el tratado de 1904.

Inglaterra—añade—maneja ahora el pander y cuando quiera terminarán las negociaciones.

—La Tribuna explica por qué M. Geoffroy envió una carta al señor García Prieto dándole cuenta de la contestación de Francia á la última nota de España, en vez de hacerlo personalmente, cosa que ha sido muy comentada por la prensa.

Dice que cuando Geoffroy recibió la noticia del Gobierno francés se disponía á ir á comer á la embajada de Italia y que con el fin de no perder tiempo transcribió en la carta los acuerdos de su Gobierno en respuesta á la nota española.

Añade La Tribuna que debe la prensa mostrarse circunspecta y esperar notas oficiales sobre la solución de las negociaciones.

PRO ESCUELAS NORMALES

Excmo. Corporación.

Los abajo firmados Concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Profesores y alumnos de los Institutos generales y técnicos de Reus y Tarragona á V. E. respectivamente exponen:

Que al implantarse la reforma introducida en la enseñanza por el Real Decreto de 17 de agosto de 1901, la Diputación provincial de Tarragona suprimió las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras que, desde antigua fecha, venía sosteniendo en esta capital, y agregó la carrera de Maestro Elemental, en virtud de la reforma indicada, á todos los Institutos generales y técnicos de España, se ha quedado nuestra provincia, por lo que á este particular afecta, reducida exclusivamente á los Institutos de Reus y Tarragona, donde, actualmente, sólo se admiten alumnos para dar validez académica á sus estudios de la expresada carrera. Por gracia especial del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en los dos últimos cursos, también se admitieron alumnas del Magisterio en nuestros dos Institutos de esta provincia; pero esa concesión especial también ha sido denegada por disposición reciente; de modo que ahora las alumnas de esta provincia que aspiran á obtener el título de Maestra han de trasladarse para cursar oficialmente ó para sufrir los exámenes, á otra capital, donde exista Escuela Normal de Maestras. En Cataluña, hay sólo para las mujeres una Escuela Normal Superior en Barcelona. Excusamos manifestar y poner de relieve los graves perjuicios y extorsiones que, tratándose de señoritas está ocasionando á las interesadas y sus familias esos traslados forzosos á otras provincias. Por lo que á los estudiantes afecta, ya hemos dicho que únicamente pueden adquirir el título de Maestro Elemental en el Instituto de Reus ó en el de Tarragona; pero si aspiran á obtener el grado de Maestro Superior tienen también que salir de nuestra provincia.

En Cataluña, sólo existe, para los Maestros, una Escuela Normal Superior, la de Barcelona.

Mirada la cuestión desde el punto de vista pedagógico, la carencia de Escuelas Normales en nuestra provincia de Tarragona, está siendo causa de otros no menos sensibles perjuicios. Por regla general, el Maestro, como el médico y el sacerdote, al terminar sus estudios, prefiere colocarse y prestar sus servicios en un pueblo de la misma provincia ó región donde ha nacido ó donde ha pasado la mayor parte de su vida, donde tiene sus afectos, sus cariños, sus intereses ó relaciones, y no hay duda que, de esta natural tendencia del Maestro á vivir en la tierra nativa, ó en el propio suelo

donde se ha conaturalizado y de cuyos habitantes ha estudiado el carácter, las costumbres, su modo de vivir, sus aspiraciones y necesidades, no hay duda, repetimos, que la enseñanza de los niños sale beneficiada.

Si en la enseñanza no hay amor, no esperemos de ella grandes resultados. Pero ese amor han de sentirlo, principalmente, los encargados de dar la enseñanza, los Maestros de Escuela. Es, pues, muy importante, bajo ese aspecto, que el número de Escuelas Normales y su distribución en las cuatro provincias de Cataluña, dé facilidades para el estudio de la carrera del Magisterio á los hijos de esta región, á fin de que el número de Maestros catalanes sea suficiente á proveer, con ellos, la mayor parte de nuestras Escuelas públicas.

Las disposiciones vigentes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, establecen, como obligatoria, una Escuela Normal Superior de maestros y otra de maestras, en cada capital de distrito Universitario, dejando al arbitrio de las Diputaciones la creación de más Escuelas Normales, en sus respectivas capitales de provincia. En Cataluña, ninguna Diputación provincial ha querido, hasta la fecha, aceptar lo que la ley le concede respecto á Escuelas Normales Superiores; así es, que sólo existen las dos obligatorias de la capital de nuestro distrito Universitario. Las dificultades económicas y de otra índole en que se hallan para trasladarse á Barcelona los que estudian la carrera del Magisterio en nuestra provincia, son la causa de que gran número de éstos hayan de quedarse, exclusivamente, con el título de Maestro Elemental adquirido en nuestros Institutos generales y técnicos de Reus ó de Tarragona. Y como quiera que en todos los concursos para la provisión de Escuelas públicas y en otros que determinan ascensos, premios y demás ventajas en la carrera, es siempre preferida, como un mérito, la superioridad de título, resulta que los de esta provincia, los que no han podido alcanzar, por las razones antes expresadas, otro título que el Elemental, se ven continuamente postergados por los que poseen el título de Maestro Superior. Nuevo perjuicio de bastante importancia que origina á los hijos de esta provincia, la carencia de Escuelas Normales en Tarragona.

Pero ¿es que, en realidad, el sacrificio que presupone por parte de las Diputaciones provinciales, el sostenimiento, con sus recursos, esos centros de enseñanza, llamados Escuelas Normales, viene compensado después por ventajas ciertas y positivas? Aparte las que, anteriormente hemos señalado, y otras muchas que podría mos aducir, basta fijarse en un hecho bien elecutisimo: en vez de disminuir, cada día, el número de Escuelas Normales. Si no tuvieran estos Establecimientos una verdadera finalidad práctica y beneficiosa no se impondrían, las Diputaciones, la obligación de sostenerlas. Pues bien, á partir de la reforma de hace diez años, continuamente se están abriendo nuevas Escuelas Normales y se incoan expedientes en varias Diputaciones para crearlas en sus respectivas capitales de provincia. Sólo en Andalucía, existen diez Escuelas Normales Superiores: cinco de Maestros (Granada, Jaén, Málaga, Sevilla y Córdoba) y cinco de Maestras (Sevilla, Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga). En Aragón, con tres provincias, ha cinco Escuelas Normales: dos Superiores de Maestros (Zaragoza y Huesca), dos superiores de Maestras (Zaragoza y Teruel), y la Elemental de Huesca. En Valencia sucede lo mismo: cuatro Superiores y una Elemental. En fin, repasando el adjunto cuadro, se verá que á proporción de sus respectivas provincias, casi todas las regiones de España tienen mayor número de Escuelas Normales que Cataluña. Ahora bien: Cataluña, que tan alto y en todas partes proclama su amor á la cultura

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

gna de ser, en este respecto inferior á Andalucía, á Castilla la Vieja ó á cualquier otra región de España? Por su importancia y por su extensión, Cataluña merece mayor número de Escuelas Normales. Y observando atentamente, en el mapa de Cataluña la situación y las distancias en que se hallan, una de otras, nuestras cuatro Capitales de provincia, se echa de ver enseguida que si un aumento de Escuelas Normales ha de hacerse en esta región, atendiendo al punto que ocupan dichas cuatro capitales, Tarragona es la que en mejores condiciones se encuentra para instalar en ella esos centros de enseñanza. En efecto, gran parte de nuestra provincia limita con la de Lérida y, entre ambas capitales (Tarragona y Lérida) sólo hay una distancia de 103 kilómetros. En parecidas circunstancias de proximidad, se hallan las provincias de Barcelona y Gerona, entre cuyas dos ciudades media una distancia 105 kilómetros. No hay duda, pues, que las Escuelas Normales de Tarragona servirían no sólo para los alumnos de esta provincia, si que también para los de la provincia de Lérida que, por la menor distancia, tenderían á estudiar ó á examinarse aquí. De esta manera las Escuelas Normales de Barcelona servirían, principalmente, para dos provincias (Barcelona y Gerona) y las de Tarragona para otras dos (Tarragona y Lérida). Con esta demarcación ganaríamos todos: ganarían las Escuelas Normales de Barcelona, alijerando su excesiva matrícula y ganaríamos nosotros los de la provincia de Lérida y muy particularmente, los de Tarragona.

(Concluirá)

DE MARRUECOS

La situación de Fez.—Relato de un testigo presencial.
(De La Vanguardia, 23 de febrero de 1912.)

Alarmado por la falta de noticias de nuestro correspondiente en Fez, he efectuado indagaciones de las que resultan que, según parece, está refugiado en el campo de los franceses de Daz Babilag, que se halla aislado de la población. Esto explica su silencio.

Sin perjuicio de ampliar la información con noticias suyas, transmito las remitidas por el correspondiente de «La Dépêche Marocaine», relatando la jornada del 17 de febrero de 1912.

Dice así: «Hoy, hacia la una de la tarde, numerosos europeos, dispersos en diferentes barrios de la ciudad, fueron avisados de que el labor jerifiano se había sublevado, matando á sus oficiales, y que luego había invadido los barrios extremos, uniéndosele el populacho. Los revoltosos armados de porras y gummies mataban á cuantos europeos encontraban á su paso, especialmente á los franceses. En todos los puntos de la población velans las terrazas llenas de moras, que, profiriendo el característico ¡yul yul!, excitaban á la matanza y al pillaje».

El general Brulard ordenó á los europeos que se encerraran en sus casas; pero la sorpresa fue tal en los primeros momentos, que perecieron cuantos europeos pasaban por las calles. Las cabezas de las víctimas eran paseadas triunfalmente, colocadas en las bayonetas de los fusiles.

Pocos momentos después ocurrían escenas aterradoras: en una casa vecina clase nutrido fuego mezclado con abundantes gritos. Según pude informarme era atacada la casa de M. Blarnay, director de los telégrafos cherifianos.

Después se dirigieron las turbas al hotel francés, que invadieron, matando al propietario, á su señora y á varios pensionistas, entre ellos á tres jóvenes lioneses. Cerca de la embajada francesa fueron sorprendidos en sus domicilios el intendente Lory y el oficial de Administración militar Marin. Después de una lucha desespera

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

PEREGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el día 15 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Viaje de ida y vuelta con manutención en Hoteles de primer orden, coches de estación, propinas etc., (todo comprendido en Lourdes, San Sebastián y Zaragoza).

| | | | |
|-----------------|--------------------------|-----------------|-------------------------|
| Tarifa serie A: | 1.ª clase... 190 pesetas | Tarifa serie B: | 1.ª clase... 95 pesetas |
| | 2.ª clase... 155 | | 2.ª clase... 75 |
| | 3.ª clase... 100 | | 3.ª clase... 55 |

Centros de suscripción

| | |
|-----------|--|
| Tarragona | Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20. |
| | D. Modesto Vallvé, Rambla San Carlos, núm. 14, Farmacia. |
| | D. Manuel Moragas, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, 21 de 18 a 20. |
| Reus | Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y Despacho parroquial de S. Juan Ba. |
| | D. Joaquín Borrás de March. |
| Valls | Rdo. D. José Termens, San Antonio, 45, de 9 a 12 y de 15 a 17. |
| | D. Ramón Cosidó. |
| Lérida | D. Antonio Alcayne, Administrador de El Diario de Lérida, Rambla Fer- |
| | nando, 45. |
| Tortosa | D. Agustín Llasat Guerrero, Secretario de la Liga Federativa de Asociacio- |
| | nes católicas del Obispado de Tortosa, Cruera, 13, 2.º |

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verificará hoy el juicio de exenciones y revisión de expedientes, correspondiendo en este día a los mozos de Miravet, Pinell, Pobla de Massalut, Prat de Compte, Villalba y Ribarroja.

Según telegramas recibidos de Niza, anteayer se efectuó en aquella población con gran solemnidad, el descubrimiento de una lapida a la memoria del ilustre hombre de ciencia general Ibañez, procedente del cuerpo de ingenieros y presidente que fué del Instituto Geográfico y Estadístico.

Gran número de Asociaciones científicas y literarias de Barcelona, patria del homenajeado, han remitido telegramas asociándose al homenaje.

El señor alcalde de Barcelona cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, ha enviado el siguiente despacho a las primeras autoridades municipales de Londres y Nueva York:

«Corporación municipal Barcelona envía sentido pésame por catástrofe «Titanic», que llenado dolor al mundo entero.—Alcalde, Sostres.»

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con erecstol**. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 250 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid.

La compañía de ferrocarriles del Norte construirá próximamente un muelle cerrado, sobre parte del actual descubierto, en la estación de Cambrils.

Ha salido para Madrid el capitán general don Valeriano Weyler.

Cumpliendo órdenes de la compañía del Norte, se instalarán en Lérida las oficinas de la vía y obras establecidas en Reus.

Un colega hace notar que son tantas las reparaciones que se hacen en las casas y lagares de algunos pueblos de esta comarca, que los hornos ladrilleros de Morell y Pobla han agotado las existencias, cosa que hacia muchos años no había sucedido.

Se asegura que el gobierno piensa hacer objeto de alguna distinción oficial a los directores de los orfeones «Catalá» y «Tarragoná».

EL VIAJE DEL REY A TORTOSA

Hasta ahora se tiene noticia que se levantarán los siguientes arcos en Tortosa: uno del Ayuntamiento, a la entrada de la población; otro en la plaza de Alfonso XII; de la Real Compañía de Canalización; otro en la calle de Reus, del Club Velocipédico, y tal vez se levanten otros en Remolinos y en el arrabal de la Cruz. A la entrada de Roquetas, construirá otro el Ayuntamiento de dicha población.

El Ayuntamiento adornará la fachada de las Casas Consistoriales y la Comunidad de Regantes, Banco de España, Banco de Tortosa.

En el teatro Barbieri de Madrid se efectuó un meeting de la Unión de ferroviarios para preparar las peticiones que se harán en el próximo Congreso.

Los empleados de las Compañías del Norte, Mediodía, Cáceres y otras de menor importancia piden el sueldo mínimo de 1.500 pesetas anuales, con ascensos graduales y escala cerrada.

Los obreros solicitan el jornal mínimo de tres pesetas, y una peseta los guarda barreras.

La recaudación de Aduanas ha disminuido en las tres semanas últimas en 3.177.722 pesetas con relación a igual período del año anterior.

Tal baja es debida a la falta de importación de carbón por la huelga de mineros ingleses.

da fueron decapitados y arrojadas sus cabezas a la calle. El ingeniero del Sultán, M. Brineau y su señora murieron en los alrededores del Palacio del Sultán. Igual fin tuvieron dos ingenieros agrónomos franceses al servicio de Muley Hafid. No se tienen noticias de M. Jacques, corresponsal de «Le Matin» y de M. Pierre Moynot, de la agencia Havas, y hay grandes inquietudes por la suerte que habrán corrido los doctores MM. Clunet, Yarrat, y Lapone del hospital de París. M. Baynaud, notario, y muchos franceses que viajaban como turistas.

El Sultán, viendo amenazado su Palacio, reclamó con urgencia refuerzos al jefe del almacén de municiones, que se hallaba defendido por la guardia negra. Una sección de artillería se instaló en una altura vecina, bombardeando la ciudadela situada en el cementerio árabe, donde se agrupaban los revoltosos.

Una bata de cañón dió en el muro de la terraza de la casa de M. Biarnay, donde se hallaba la estación de radiografía.

Acudieron algunas fuerzas para salvar a los empleados de telégrafos, cuyo domicilio rodeaban los indígenas, entablándose una ruda batalla en la que murieron diez marroques en pocos segundos; pero el número de asaltantes aumentó en tan considerables proporciones que M. Biarnay se vió obligado a huir en medio de una lluvia de balas. Durante la noche un capitán logró desalojar la calle con sus tropas, penetrando en el domicilio y encontrado a tres telegrafistas muertos y uno gravemente herido. Los telegrafistas se tuvieron en sus horas de lucha épica con los asaltantes, defendiéndose los cuatro con un solo revólver contra las turbas, las cuales creyendo terminada su obra de exterminio, se retiraron incendiando el domicilio que ha quedado medio destruido. Los actos heroicos fueron innumerables, sucumbiendo las víctimas después de defenderse de una manera desesperada.

Se propaga el movimiento.—Reunión de las cabiles.—Asedio de Mequinez.—Graves noticias.

El movimiento antifrancés se ha propagado por todo el imperio, acusando en diferentes regiones síntomas de grave agitación.

Por la parte de Taza se han reunido la mayor parte de las cabilas de Branes, Tzul y Hianni, que derrotaron últimamente a los franceses, y animados por el éxito que obtuvieron aquéllas en el referido combate, las cabilas de Zaer, Zemur, Aitjussi y Benimitir se hallan en plena revolución, luchando algunas en las proximidades de Fez y otras atacando a los puestos de la línea en las etapas de Rabat y Mequinez.

Este último punto, según rumores, está asediado por bereberes.

Dícese que el caid Metugui, de Marrakesh, formó una harka numerosísima, dispuesta a luchar contra los franceses. También las cabilas de Alt Atta y Alt Buzi, situadas entre Chauia y Marrakesh, se dirigieron sobre Temmat con numerosos contingentes, levantando a su paso toda la región el célebre caid Anfus, de Mogador, que encarcela a los protegidos franceses.

La sedición de Fez se propaga como reguero de pólvora por todo Marruecos.

Dicenme que atendiendo a la urgencia del caso pidieron refuerzos de la mehallá del zoco Abraja y les han enviado 200 soldados.

Hafid y los revoltosos.—Lo que se dice

A última hora circulan rumores de que el Sultán se halla de acuerdo con los del movimiento insurreccional.

Apóyanse los propagadores en que el palacio del Sultán pudo ser saqueado por las turbas que se presentaron solamente para protestar contra los franceses, sin intentar posteriormente asaltar el palacio, cosa que hubiera realizado fácilmente por la escasa defensa que podía oponer.

La situación de Fez.—Llegan fuerzas.—Cifra aterradora.—Carácter del movimiento.—Hafid contemporizador.—Combates frecuentes.—Petición de refuerzos.—Los españoles sin novedad.—El doctor Belenguer.—Agitación en Uazzan.—La zona española

Recibo noticias de Fez, que alcanzan hasta el día 20, desmintiendo los informes oficiosos franceses de igual fecha que daban como reducidos a los amotinados y pacificada a la población. Dicenme que mejoró algo la situación.

Han llegado 2.200 hombres, que desalojaron a los sectarios de algunas posiciones, con la artillería de los castillos situados al Sur de la ciudad y en los reducidos del palacio del Sultán, pero la seguridad se limita a la zona que ocupan las tropas.

Es imposible determinar el número de muertos, pues sigue el bombardeo y nutrido fuego de fusilería.

La cifra de los hebreos muertos en la Mellah es aterradora. Algunos refugiados dicen que excede a dos mil.

El movimiento revolucionario es marcadamente antifrancés, pues todos los tabores que instruyen ellos se amotinaron, dándose el caso de que permanecieron adictas dos mehallas antiguas intrudidas por oficiales ingleses, bajo cuyo mando continúan.

Colmó la indignación del pueblo el caso inaudito de que el Sultán fuese acompañado por M. Renault la víspera de la sedición a despedirse en las mezquitas.

Los sediciosos se dirigieron al palacio del Sultán, al empezar la revuelta, para protestar contra los franceses. El Sultán trató de contemporizar, entregando una importante cantidad de dinero al contingente de Benimitir para que no secundase el movimiento.

Las cabilas de fuera de la población siguen sublevadas, librándose frecuentes combates en los extramuros.

Se han pedido nuevos refuerzos a Casablanca y Rabat.

La colonia española se halla sin novedad. Ayer abstúveme de telegrafiar la inquietud de los españoles de Fez, por la suerte del doctor Belenguer, médico del Sultán, y cuya casa fué saqueada por los revoltosos.

El corresponsal en Alcázar, que me envía estos informes, recibidos por correos expresos, diceme que se había averiguado que estaba refugiado en casa del cherif Drisa.

La magnitud del desastre tardará en conocerse.

Nótase bastante excitación en la región de Uazzan.

Los tenientes Thiriet y Vary, que mandan la mehallá del zoco del Arbaa, pidieron refuerzos con urgencia, temiendo la sublevación de las tropas.

La zona que ocupan las tropas españolas está tranquila. Sin embargo, reforzáronse los destacamentos por vía de precaución.

Ayer mañana fueron avisadas las autoridades que debajo del primer puente, existente en la carretera de Valls, había fallecido un pobre transeúnte al cual el día anterior se había proporcionado carta de socorro en la Jefatura de Villemor.

El cadáver fué trasladado al depósito. El desgraciado iba con su familia.

Para ultimar los preparativos del viaje del Rey a Tortosa, ayer conferenció con el señor Gobernador el señor Romaña.

Según noticias, D. Alfonso permanecerá en nuestra ciudad unos quince minutos, recibiendo a las autoridades y comisiones en un salón de la estación que se está habilitando al efecto.

Para cuidar del servicio de vigilancia en la línea férrea y pueblos del paso, tendrán que concentrarse unos 500 guardias civiles, de ellos más de la mitad pertenecientes a otras Comandancias.

Ha regresado a Tortosa procedente de París, el director del Observatorio de Física Rvdo. P. Cirera.

El jefe administrativo subintendente militar de Tarragona, anuncia un concurso de proposiciones para la adquisición de los artículos de inmediato consumo para las atenciones del Parque de Tarragona, Lérida, Reus y Tortosa, señalando para ello el día 4 de mayo próximo.

La Junta directiva de la «Filarmonía de Tarragona» avisa a los señores socios que hoy a las nueve y media de la noche se reanudarán los viernes musicales en su domicilio social (Círculo de Tarragona). En el día de hoy el Sr. Gols, director del «Orfeo Tarragoná» explicará algunos de los temas de las composiciones que canta dicho «Orfeo».

El Correo Catalán de ayer publica el siguiente telegrama de Roma, fecha 24:

«Felizmente y llenos de alegría hemos llegado a la capital del mundo católico.

Como los peregrinos catalanes somos en número tan crecido, ha sido imposible instalarnos en un solo hotel.

Nos hospedamos en los hoteles de Saboya y Victoria, habiendo con esta división conseguido las comodidades necesarias.

El tiempo tan delicioso que ha reinado desde nuestra salida, continúa.

Telegrafiaré los principales actos y solemnidades a que asistimos los peregrinos.—Font».

La sociedad anónima Arrendataria de Servicios públicos, que tiene a su cargo la recaudación de Contribuciones de esta y otras provincias, ha trasladado sus oficinas a la plaza de Prim, núm. 4, piso principal, y las de recaudación de contribuciones al número 5, principal, de la misma plaza, a donde tendrán que acudir los contribuyentes de esta ciudad y su zona para satisfacer sus cuotas contributivas.

—Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refútese toda imitación.

Adquiere gran desarrollo el comercio de España con Tetuán, gracias al establecimiento de la línea de los vapores correos de África.

Gracias a ello son conocidos en Tetuán muchos artículos españoles, de gran consumo, que los indígenas decían que no podían recibir de la Península ibérica.

En cuanto a la exportación, se puede decir que es limitada al ganado vacuno, almendras, huevos, babuchas, linaza, cera y naranjas. El primer artículo se envía generalmente a España, casi exclusivamente a Ceuta; las almendras a Inglaterra, como también los huevos, las babuchas a Ceuta y Melilla, a Egipto y a Argelia, y las naranjas, casi todas a España y a Gibraltar.

FUJOS. Se admitirán en buenas condiciones. Mercadería, 30, 2.º—Tarragoná.

Pronto se imprimirá gran impulso a las grandes reformas de mejoramiento que se están llevando a cabo en la parroquia de San Félix, de Constantí. Además del completo decorado del templo, se ha renovado todo su pavimento y luego se montarán dos hermosos y artísticos pulpitos.

La Exposición de Bellas Artes que se está organizando en Lérida para el mes de mayo promete revestir mucha importancia a juzgar por las adhesiones recibidas por la Comisión. Está trabaja con gran actividad en los preparativos. Dicha Exposición se instalará en los salones del Ayuntamiento.

Hoy regresará a Barcelona el «Orfeo Catalá» de su viaje a Madrid.

Dicen de Reus:

«Después de una mañana poco agradable, se posó sobre la ciudad una nube de granizo que descargó con gran fuerza por espacio de diez minutos, lloviendo seguidamente durante media hora.

La consistente capa de granizo ocasionó bastante daño en las copas y árboles en flor.»

Para el primero de mayo prepara una excursión a la montaña de La Mola, 980 metros, la Sección Excursionista del «Centro de Lectura» de Reus.

En una barbería de la calle de la Fraternidad de Barcelona, ha sido hallada una niña mordida por las ratas.

Su estado es grave.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Una pena de muerte

Ayer terminó en esta Audiencia la vista de la causa contra Pablo Miquel, de Arbos, acusado de haber dado muerte violenta a su esposa María Solé, la noche del 22 de agosto del año 1910.

Según las declaraciones de los testigos, el procesado maltrataba con frecuencia a su desgraciada víctima, atribuyendo tan mala costumbre a su carácter iracundo y perverso, nunca a que su mujer le diera motivo con su conducta.

Además de la acusación del fiscal señor Martínez, sostuvo la privada D. Angel del Arco, con el procurador Sr. Martí, estando la defensa a cargo del Sr. Cabré y del procurador Sr. Peñarrubia.

Después del resumen del señor Presidente, deliberó el Jurado, dictando veredicto de culpabilidad, y en su virtud la Sala condenó al Miquel a la pena de muerte.

La lectura de tan terrible sentencia produjo honda impresión en el público.

Hay quien ha encontrado exageradas las peticiones que ayer dirigíamos a la Alcaldía, relativas al asco y decoro de la población.

No solemos tener criterio cerrado en las materias que tratamos, y no nos duele, por tanto, ceder cuando el caso lo pide; así es que no tenemos inconveniente en que jueguen a las cartas las mujeres detrás del Matadero, donde, en realidad, estorban menos que estorban en las aceras los parroquianos de los cafés.

En cambio, se nos ofrece recordar que en la Bajada de Misericordia hay hace ya tiempo un montón de basura que no sería por demás pasaran a recoger los encargados.

De momento, ni una palabra más; peor es meneallo.

El día de ayer amaneció con cielo nuboso y varias veces pareció inminente la lluvia, que no llegó a condensarse contra el deseo general de que sea abundante para la completa razón de las tierras que tienen necesidad de mayor cantidad de agua.

Ayer mañana fueron avisadas las autoridades que debajo del primer puente, existente en la carretera de Valls, había fallecido un pobre transeúnte al cual el día anterior se había proporcionado carta de socorro en la Jefatura de Villemor.

El cadáver fué trasladado al depósito. El desgraciado iba con su familia.

El desgraciado iba con su familia.

El desgraciado iba con su familia.

El desgraciado iba con su familia.

El desgraciado iba con su familia.

El desgraciado iba con su familia.

El desgraciado iba con su familia.

El desgraciado iba con su familia.

El desgraciado iba con su familia.

En el kilómetro 134 a 135 de la línea de Jerez a Villagorda, descarriló el tren correo ascendente de Puente Genil a Llíbar.

El accidente ocasionó la muerte al maquinista, al fogonero y a otro individuo no identificado aún.

Hay además gran número de heridos. Quedaron completamente destruidos dos coches.

En el pueblo de Ocaña (Almería) se ha sentido un terremoto, que duró algunos segundos.

Algunos edificios se hundieron y otros se agrietaron. Los vecinos, asustados, huyeron al campo.

Dicen de la Coruña: El alcalde del pueblo de Ribeira ha telegrafado al gobernador manifestando que a la entrada de aquel puerto se halla desde hace días un buque sin bandera, que no toma entrada.

Todo el pueblo sospechaba de la embarcación y las sospechas han sido confirmadas con el hallazgo en un rincón de la costa de un bulto parecido a una gran jaula de madera con la marca A. G., que una vez abierta resultó que contenía fusiles mauser nuevos.

Como el buque tiene puntales y grúas preparadas, se supone que viene realizando alijos de armas con destino a los monarcos portugueses.

Se supone que la caja que contenía los fusiles debió caerse al embarcarse en alguna lancha, y esto bastó para poner sobre aviso a las autoridades, las cuales previnieron al gobernador.

Esto se ha puesto al habla con el alcalde, adoptando una serie de precauciones para evitar alijos, aunque se supone que ya habrán podido efectuarse casi todos.

El buque desconocido mantiene las máquinas encendidas, como dispuesto a huir al primer momento del peligro.

Se asegura que un cañonero se hará a la mar para detener al buque contrabandista.

EXTRANJERO

Anarquistas presos

París, 24.—La policía ha detenido a los cuatro anarquistas Gauzy, Gardé, Colin y Glementoff. Todos estaban en relaciones con la banda de malhechores de Bonnot.

Un inspector de policía asesinado

París, 24.—La policía que venía practicando activas pesquisas para averiguar el paradero de los andaceos malhechores que tenían en constante zozobra al país por los últimos crímenes que cometieron, supo que Bonnat estaba oculto en casa de un anarquista de la calle de Pessi.

El jefe de policía adoptó grandes precauciones y estableció un servicio para impedir que se fugara el apache.

Dió anoche instrucciones al inspector de seguridad Mr. Jonin para que con dos agentes se presentara en la casa donde se ocultaba Bonnat y procediera a su captura.

El golpe fué preparado admirablemente y Jonin, con sus agentes, se presentó de improviso en la guarida de los apaches anarquistas, llamó a la puerta, que fué franqueada, y apareció Bonnat, el cual, al ver a los visitantes, dió un paso atrás y apareció su mano armada de un revólver.

Jonin se lanzó sobre el apache; pero Bonnat disparó su revólver, rompiendo los proyectiles el bastón del inspector de policía y cayendo heridos éste y uno de los agentes. Jonin falleció a los pocos momentos.

Abrió en seguida Bonnat una pequeña ventana y por allí pudo escapar.

Se cree que se podrá dar con el bandido, gracias a las manchas de sangre que dejó a su paso al huir.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 25.

La Diputación provincial publica la relación de cuotas que por atrasos del contingente provincial ha acordado señalar a cada uno de los pueblos de la provincia.

Edicto del Agente ejecutivo de Tarragona requiriendo a algunos deudores para que entreguen los títulos de propiedad de algunas fincas embargadas.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—María del Carmen Herrero de la Cuadra, María Josefa de Paladella Pastor.

Fallecidos.—Filomena Sisteré Píñol, Cos del Bou, 14, (87 años).

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc., v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Gascocoecha, con efectos; consignado a don Mariano Peres.

De Cetta, v. «Ciudad de Solter», de 540 toneladas, c. Bonet, con bocoyes vacíos; consignado a don Antonio Mariné.

De Barcelona, v. «Hiscana», de 379 toneladas, c. Lopez, con tránsito; consignado a don Evaristo Fabregas.

De Barcelona, v. «Florenco Rodríguez»,

de 631 ts., c. Martínez, con tránsito; consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Port-Vendres, gol. «Joven Pepita», con vino.

Para Saffi, v. «Hiscana», con cargo general.

Para Solter, v. «Ciudad de Solter», con cargo general.

Para Bilbao y esc., vs. «Florenco Rodríguez» y «Cabo San Vicente», con cargo general.

LA UNION CATALANA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADO

ANUNCIO

Se hace público que el próximo domingo día 28 del corriente a las once de su mañana, se procederá a la venta pública de una mula de desecho en la Clínica Veterinaria de dicha Sociedad, Rambla San Carlos 22.

La Representación.

ÚLTIMOS DIAS

—DE—

LIQUIDACIÓN

POR CESAR EN EL NEGOCIO

CON DOBLE REBAJA DE PRECIOS

EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Conde de Rius, 15 **CASA JOVE**
TARRAGONA

NOTA.—Se cederá a buen precio la estertería y demás enseres.

Clínica de enfermedades de los ojos

Gabinete de **Rayos X**
y corrientes eléctricas

Traumatología: fracturas, dislocaciones, heridas y otros accidentes

D. Antonio Viver

es médico del Hospital de la Sta. Cruz, de Barcelona.

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7 tarde
A domicilio horas convenientes.

Conde de Rius (antes Hospital), 10. 1.º
TARRAGONA

BANCO DE VALLS—TARRAGONA

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándonos de depositarlas en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo.—Cobro de cupones nacionales y extranjeros.—Custodia de alhajas y valores.—Descuento de cupones de Interior y Amortizable.—Préstamos con garantía de valores.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero.—Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.—Depósito de Valores.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses a tipos convencionales.—Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España.—Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual.—Alquiler de cajas de seguridad.—Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

SE VENDE

Una tienda de comestibles Hay obrador para pastelería. Razón Unión, 41.

CLÍNICA DENTAL

DE **FULGENCIO AGUSTÍ ALBU**
UNIÓN 44 PRINCIPAL
(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Es-piga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

MEDALLAS—ESCAPULARIO

PLATA—ALPACA—ALUMINIO

Joyería y Relejería **RIGAU**
B. MISERICORDIA, 14.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura la albuminuria, mal de piedra dispepsias ácidas, gota y reumatismo.

Depósito: Droguería de José A. Sans, Plaza de la Constitución, 32.

Farmacia de José Escudé, Bajada de Misericordia, 2.

Urge vender

Casa que renta 2.100 pesetas anuales limpias. Se dará a buen precio. Está situada en la calle Real, de esta ciudad. Además tres piezas de tierra, avellanos, regado y viña, situados en la Selva del Campo.

Informará José Bernad, Bajada Pescadería, 15, principal.—Tarragona.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 25.

| | |
|--------------------------|--------|
| Interior contado | 84'75 |
| fin de mes | 84'71 |
| fin próximo | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 101'70 |
| 4 por 100 | 00'00 |
| Acciones Banco de España | 451'50 |
| Arrendataría de Tabacos | 000'00 |
| Francos | 7'00 |
| Libras | 27'02 |

Cambios de Barcelona del día 25

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|-------------------------|-------|--------|
| Londres a 90 días vista | 26'65 | dinero |
| Id. cheque | 27'05 | papel |
| Paris cheque | 7'10 | |

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

| | | |
|---------------------------------|-------|--------|
| Dinero | Pape | |
| Deuda interior 4 p. 100 fin mes | 84'70 | 84'725 |
| Id. amortizable 5 p. 100 id. | 00'00 | 00'00 |
| Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100 | 94'85 | 95'15 |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|-------------------------------------|-----------|--------|
| Segovias 4 por 100 | 96'50 | 96'75 |
| Huesca Camfranch 4 por 100 | 95'65 | 95'85 |
| S. Juan Abadesas | 82'25 | 82'75 |
| T. B. y F. 2 1/4 por 100 | 58'00 | 58'25 |
| M. Z. y A. 5 por 100 serie A | 104'75 | 105'25 |
| 4 1/2 | B. 101'75 | 102'00 |
| 4 | C. 97'35 | 97'65 |
| Mad. Bar. Reus Roda | 56'35 | 56'65 |
| Almansa 3 por 100 adhe. | 78'35 | 78'65 |
| M. Z. Orense | 49'50 | 50'00 |
| prioridad H. | 79'25 | 79'75 |
| Cáceres 5 por 100 1.ª serie | 104'75 | 105'25 |
| 3.ª | 96'25 | 96'75 |
| Tranvías 4 por 100 | 96'75 | 97'25 |
| Barcelona de electricidad 5 por 100 | 101'50 | 102'00 |
| Idem 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| C. Transatlántica | 93'25 | 93'50 |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 id. | 101'00 | 101'50 |
| Azucareras | 00'00 | 00'00 |

ACCIONES FIN MES

| | | |
|----------|--------|--------|
| Norte | 495'75 | 496'00 |
| Alicante | 486'25 | 486'50 |
| Colonial | 000'00 | 000'00 |
| Orense | 23'55 | 23'60 |

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 26 de abril de 1912.

Dinero Papel

Efectos públicos

| | |
|--------------------------------|--------|
| Deuda interior al contado 4 p. | 85'35 |
| Id. amortizable al id. 5 p. | 101'85 |
| Id. id. al id. 4 p. | 94'05 |

Obligaciones

| | | |
|---|--------|--------|
| Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 p. | 102'50 | 103'00 |
| Acciones Banco de Valls | 24'75 | |

Cambios sobre el extranjero

| | | |
|---------------------------------|----------|--------|
| Londres 90 días vista | 26'65 | |
| Id. cheque | 26'98 | 27'05 |
| Paris 90 días vista | 5'80 | |
| Id. cheque | 6'90 | 7'10 |
| Alemania bancaria 90 días vista | 130'00 | |
| Id. id. cheque | 5 131'60 | 132'90 |
| Brusela y Amberes | 6'25 | 7 |
| Ginebra y Zurich | 6'50 | 7'05 |

TELEGRAMAS

Madrid, 25.

El debate político

Lo que dice Romanones

En la presidencia del Congreso se ha recibido un telegrama del diputado señor Soriano reclamando prioridad para plantear el debate político en el Congreso.

Como al saber el deseo del señor Soriano visitó al conde de Romanones el señor Miró, el conde le dijo que ya había contestado al señor Soriano diciéndole que la intervención de los oradores sería por el riguroso orden en que se habían dirigido a la Presidencia, por lo cual el señor Miró plantearía el debate político.

En cuanto a crisis cuanto se diga es perder el tiempo. Todos estamos animados del mejor deseo para la obra económica.

Debo decir, en su honor, que el Tribunal de Cuentas renuncia a todo aumento de los consignados en la ley de 1906 para facilitar la labor del Gobierno.

Los presupuestos se discutirán y serán aprobados, lo diré así, yo que soy aficionado a fechas religiosas, antes de la Virgen del Carmen.

Consejo en Palacio

El señor Canalejas

Esta mañana, como todos los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. La reunión ha sido breve.

El señor Canalejas nos dijo luego

DOCTOR GUERRI



Hacemos préstamos

hipotecarios sobre fincas urbanas y rústicas, a módico interés, sin necesidad de renovar en un plazo de cuarenta años, pero con derecho a cancelar con un mes de aviso. Se admiten grandes ó pequeñas amortizaciones desde una peseta al mes en adelante, habiendo abonado por ellas en los últimos ocho años 7 por 100 de interés compuesto. Contribuimos de esta manera a la amortización continua y rápida de la deuda, con el consentimiento de los propietarios que acuden al crédito, según, por inexperiencia, prestamos a corto plazo, a dos, tres ó cuatro años. Pero como por la brevedad del tiempo disponible no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad a su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces, RESULTADO: que una operación concertada a 5 ó 6 por 100, viene a salir por los gastos de renovación, derechos reales etc., aun en el caso más favorable de que se mantenga el mismo interés, a un doce ó catorce por ciento, no sólo sin ninguna disminución del capital de la deuda, sino con aumento constante de la misma, siendo su desenlace inevitable, en el 95 por 100 de los casos, la venta forzosa con considerable pérdida. Nuestro sistema de cooperación, basado en el de millares de sociedades análogas existentes en el extranjero, ha salvado de la ruina a centenares de familias. Préstamos realizados: veintinueve millones setecientos setenta mil pesetas. El Hogar Español. Cooperativa de Crédito Hipotecario. Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 6. Teléfono 2 828.

Art. 4.º

Todos los prófugos y mozos no alistados al acogerse a esta gracia podrán solicitar la redención a metálico mediante 1.500 pesetas.

Se concede el mismo derecho a redención a los reclutas declarados desertores por la jurisdicción militar ó de marina que no llegaron a ingresar en los cuerpos.

Art. 5.º Se fija el plazo de tres meses, a contar desde la publicación de este decreto en la «Gaceta», a los mozos que se hallen en España ó en las posesiones de Africa, y de seis meses a los que se hallen en el extranjero para que puedan acogerse a estos beneficios, siendo condición precisa la presentación de los interesados a las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto a los que abandonando las filas ó dejando de incorporarse a ellas hayan cometido la desertión con posterioridad al día 8 de julio de 1909 pertenecientes a los cuerpos de guarnición en Melilla ó a los de ejército de operaciones y aquellos que se movilizaran con el mismo fin.

Art. 7.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por este decreto si los indultados reincidieran en el mismo delito u otros consignados en la presente disposición.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra, Marina y Gobernación, se concretará las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado; 00'00
Interior 4 por 100 fin mes; 84'72
Interior 4 por 100 fin próximo; 00'00
Acciones Norte; 99'40
Acciones Alicante; 97'50
Andaluzes; 66'85
Orenses; 00'00
Rios; 00'00

Extranjero

Los sucesos de Fez

París.—Publica «Le Matin» un despacho de Fez en el que se dice que el bajá de dicha población El-Bha, que es hijo de El Mckri, está complicado en el complot que produjo la sublevación del 17 del corriente, así como también un califa del ministerio de la Guerra, el bajá de Fez, El Djidad, un importante funcionario del Maghzen y un secretario del ministerio de la Guerra. Los cuatro últimos contribuyeron con sus excitaciones a la sublevación del tabor teniente Simonet.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica)

Barcelona, 25, 11'35 n.

Reclamación

La Junta de Bellas Artes de Barcelona, se ha reunido hoy tratando de las reclamaciones de los artistas extranjeros que piden se les paguen las obras adquiridas. Pero como el gobierno no ha cumplido todavía el compromiso de enviar las cien mil pesetas proyectadas, se pedirán cincuenta mil al Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Agradecimiento

El Alcalde de Londres ha telegrafado al de Barcelona su reconocimiento por el telegrama de pésame que le expidió con motivo de la catástrofe del «Titanic».

De sanidad

Ha salido de Barcelona para el distrito de Berga el Inspector provincial de sanidad a fin de preparar la cam-

que en el Consejo ha pronunciado un discurso haciendo una exposición de los asuntos de interés.

Ha declarado que en la cuestión internacional no hay nada nuevo. Cree que mañana conferenciarán M. Geoffray y el señor García Prieto.

Ha dicho también que en Melilla siguen las autoridades militares preocupadas por la repercusión que puedan tener en el Rif los sucesos de Fez, y que siguen preparadas para evitar sorpresas.

Habló del descarrilamiento de anoche y de las armas encontradas en Galicia que se suponen destinadas a los monarcos portugueses, pero que no se ha comprobado el alijo.

Ha seguido diciéndoles el señor Canalejas que en el Consejo el ministro de Hacienda habló luego de los presupuestos y dijo que todos los ministros están de completo acuerdo y que él leerá el proyecto de presupuestos el primer día de sesión de las Cortes.

Después hubo Consejo en Palacio, que duró quince minutos, cambiando impresiones los ministros sobre las cuestiones de Africa y sobre otros asuntos.

De Melilla.—Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general García Aldave que dice lo siguiente: «Según confidencias comprobadas desde Harcha, han llegado a Zebuya contingentes del interior que pueden ascender a 1.500 hombres.

«Esto y las noticias que recibo de Añucemas confirman las dadas a V. E. acerca de la alarma é inquietud que se observa en esta zona desde los recientes sucesos de Fez.

No ocurre otra novedad».

Indulto a prófugos y desertores

Hoy ha firmado el Rey un decreto concediendo indulto a prófugos y desertores que en la parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que hubiesen sido impuestos ó pudieran corresponder:

Primero: A los individuos del Ejército y de la Armada que se encuentren declarados desertores, ó los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimientos como tales, cuál quiera que sea el punto de desertión, siempre que no hubiesen cometido otro delito.

Segundo: A los declarados prófugos de calificación y concentración y a los que en la actualidad se les siga expediente por éste concepto.

Tercero: A los mozos que habiéndoles correspondido por edad no hayan sido incluidos en ningún alistamiento.

Es condición precisa para la aplicación de este indulto, que los hechos a que se aplique hayan sido causados antes de la publicación de la vigente ley de reemplazo y reclutamiento.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos a esta gracia, serán destinados a los cuerpos y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo, siendo de abono a los desertores el tiempo que hubieren servido con anterioridad a la desertión.

Art. 3.º A los mozos no alistados que se acogían a estos beneficios en virtud de los cuales quedan exentos de la penalidad que establece el artículo 31 de la ley de 21 de octubre de 1896, se les incluirá en el primer alistamiento que se forme con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos que figuren en el alistamiento.

El señor Canalejas nos dijo luego

paña sanitaria caso de que se presentase el cólera.

Incendio

En la calle de Mazzini, barriada de Sans, un incendio ha destruido una fábrica de objetos de celuloide...

Contra la pornografía

El Juez de la Universidad (Barcelona) dió orden a la policía de practicar un registro en una impreta de la calle de Letamendi...

editorial de la calle de la Industria dando por resultado el hallazgo de 68 paquetes de grabados pornográficos...

También la policía se ha incautado de una colección de paquetes postales en una tienda de la calle de Aviñó.

Los concejales regionalistas están indignadísimos por la caricatura que en primera página publica el semanario festivo de Barcelona «Cucut».

En las actuales circunstancias lo consideran antipatriótico, precisamente en estos momentos que regresa el «Orfeo Calatá» de Madrid.

La peregrinación A las tres de la tarde ha salido para Tierra Santa el vapor «Ile de France».

Poco después de zarpar se presentaron dos pererinos cordobeses que no han podido por lo tanto emprender el viaje, quedándose en tierra.

Contra el curanderismo

Se han impuesto 250 pesetas de multa a dos individuos que se dedicaban al curanderismo.

Noticia importante

Esta tarde se ha recibido en la Corte un despacho de Arzilla fechado el 24 y en el que se dice que el puesto español de Sidi Jerife fué atacado anoche por un numeroso grupo de moros...

En los centros oficiales se espera confirmación de esta noticia que ha sido comentadísima.

Se le dá mucha importancia pues de ser cierto este ataque respondería a un plan de los moros de ataque a Larache y Alcazar.

La noticia ha producido gran alarma.

Descarrilamiento

Ni en el ministerio de Fomento ni en la Dirección general de Obras Públicas se ha recibido ningún nuevo telegrama referente al descarrilamiento ocurrido en Jaen...

En la subsecretaría se cree que faltan datos a causa del temporal.

El Jefe de la 4.ª División de ferrocarriles ha marchado al lugar del suceso.

El número de heridos de que se tiene noticia es el de 37, cinco graves Ceferino Herrera. Iba en el tren un hijo de Alonso Castriño que ha resultado ileso.

Dícese que tres heridos graves que fueron enviados en los primeros momentos a Villagodos han fallecido.

Mercedario muerto

Comunican de Sevilla que en Hornachuelos la guardia civil tuvo una refriega con el famoso bandido Rafael Fernandez, resultando éste muerto.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor «MONTEVIDEO» directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «LEGAZPI» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Bahanilla, Citracon, Puerto Cabello y La Guayra, etc.

LINEA DE FILIPINAS

El día 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. DE EIZAGUIRRE» directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

El regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «ALFONSO XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes diríjase a su Agente en Iarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olazágu, 12.

Polvos Noel

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificaciones que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frotio se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'60, 0'95 y 0'20 pesetas. Exigid la marca NOEL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarios y venta en Iarragona: Farmacia de D. Rafael Sanroma; Perfumería de D. Juan Micol Tuset; Droguería E. Virgili; Firmo Vives; Conde de Bius, 1; Agustín Litteras, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio a propósito resulta a pesetas 30. La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original de fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar
cinematógrafos
máquinas para coeer
máquinas para escribir
bicicletas
motocicletas
automóviles
armas de toda clase
juegos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consistió únicamente en 10% que se aumentan al precio de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para señora precio de coste Ptas. 2250 más 10% = 250

precio de venta Ptas 2500 Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante

Facilidades de pago para personas de garantía. En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda a

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr., 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce el importe. Indíquese el artículo que se desea.

OJO Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Sociedad general de transportes marítimos a vapor Línea de Buenos Aires S.A. Salta. Se abrirá el día 21 de mayo directamente para Buenos Aires, principal. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probado y os convenceréis. El Chocolate fino Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate fino Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo. A pesetas 2 » 400 » 5

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. — Despacho Central: Fernando VII, núm. 10 — Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona